

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 2069 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Farm. Sara María AMANI**, presenta su renuncia al cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con **DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la Disciplina FARMACIA (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de ésta Facultad, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía a partir del 01/03/2024;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores consejeros presentes acordaron: **"1º)- Aceptar a partir del 01/03/2024 la renuncia al cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina Farmacia (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de ésta Facultad, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía a partir del 01/03/2024"**;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 26/04/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Tener por aceptada a partir del 01/03/2024, la renuncia presentada por la **Farm. Sara María AMANI** al cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina FARMACIA (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial del



Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de ésta Facultad por haber
accedido por concurso a un cargo de mayor jerarquía.-

Art.2º)- Comuníquese, ARCHÍVESE En Legajo Personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 30 / 2024

Hoja de firmas